



Resolución No. 214-AD-74

Lima, 23 de setiembre de 1974

CONSIDERANDO :

Que el 19 de setiembre del presente año, se realizó el Concurso de Precios correspondiente al suministro y colocación de parket en el Coliseo Cerrado de Ica, de acuerdo con las convocatorias publicadas en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Diario "El Comercio";

Que la Comisión del INRED a cargo del referido Concurso de Precios, ha informado que la única propuesta válida ha sido la de don Melitón Santos Santos por la cantidad de S/.119,600.00, y que de acuerdo con el art. 8° del Reglamento General de Concursos de Precios, debe resolverse si se declara desierto o se otorga la buena pró a la única propuesta válida;

Que el INRED se encuentra en proceso de implementación administrativa progresiva, por lo cual resulta necesario no dilatar en el tiempo la ejecución de las obras que tiene programadas para el presente año;

De acuerdo con el Informe N° 462-OAJ-74 de 23 de setiembre en curso, de la Comisión del INRED nombrada por Resolución N° 174-AD-74 de 19.9.74, y de conformidad con el art. 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- Otorgar la buena pró a don Melitón Santos Santos, por la suma alzada de ciento diecinueve mil seiscientos y 00/100 soles oro (S/.119,600.00), para el suministro y colocación de parket en el Coliseo Cerrado de Ica, de acuerdo con las especificaciones, presupuesto y bases respectivos.

Artículo 2°.- Autorizar al Director Ejecutivo para la suscripción del contrato de obra correspondiente, y a la Oficina de Infraestructura y Equipamiento del INRED para la entrega del terreno y la supervisión de los trabajos.

Regístrese, comuníquese y archívese.

ING. GUILLERMO TORO TORO  
Jefe del INRED